PROQUIR S.A. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIÓNES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía **PROQUIR S.A.**, está constituida en Ecuador desde el 07 de Diciembre del 2.004, según resolución 04-G-IJ-0006929 emitida por la Superintendencia de Compañías a través de su Intendente Jurídico Ab. Carlos Terán Buenaño, e inscrita con fecha 14 de Diciembre del 2.004 ante el Delegado del Registrador Mercantil Ab. Tatiana García Plaza.

La compañía tiene por objeto la venta al por mayor y menor de artículos de plástico.

Con fecha 25 de Enero del 2010, La Superintendencia de Compañías emite Resolución No. SC-IJ-DJDL-G-10-0000477 suscrita por Enrique Domínguez Villegas-Subdirector Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías en donde se declara Disuelta la Compañía Proquir S.A.

POLITICA CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) implementadas en el Ecuador, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros:

<u>Valuación de Activos Fijos</u>: Registrados al costo de adquisición. El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo a la naturaleza de los bienes y la duración de su vida útil y técnica contable, en este caso, con el método de línea recta. Para que el gasto de la depreciación sea considerado deducible, no debe superar los siguientes porcentajes.

ACTIVOS	INDICE DE DEPRECIACION		
Edificios	5%		
Muebles, Enseres y Equipos	10%		
Equipos de Computación y Software	33%		
Vehículos	20%		

2. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

La cuenta Propiedades, Muebles y Equipos al 31 de Diciembre del 2014 incluye lo siguiente:

PROQUIR S.A.

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

CONCEPTO	SALDO AL 31- DIC-2013	ADICIONES Y RECLASIFICACIONES	RETIROS Y/O AJUSTES	APLICACIÓN NEC 17 % SOBRE COSTO	SALDO AL 31- DIC-2014
Muebles y Enseres	390.00	0.00	0.00	10%	390.00
TOTAL	390.00	0.00	0.00		390.00
(-) Depreciación Acumulada	-173.55	0.00	-216.45	0.00	-390.00
TOTAL ACTIVO NETO	216.45				0.00

3. ACTIVOS A LARGO PLAZO

Este rubro al 31 de Diciembre del 2014 asciende a \$ 14.003,58 y está conformado por:

CUENTA		31-dic-14
VARIOS DEUDORES		32,628.03
Alfonso Quirola Bustos	14,003.58	
Milton Rosado	18,624.45	
CLIENTES NO RELACIONADOS		3,192.00
Uslicorp S.A.	1,694.50	
Cartimex	1,457.46	
Costafrut	31.04	
Vioecuador	9.00	
PROV.CTAS. INCOBRABLES		-21,816.45

4. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: Está representado por 800 acciones a un valor nominal unitario de \$ 1,00 cuyos accionistas son: la compañía Leinati S.A., 50% y el Señor George Richards Silva con el 50% restante, completando el 100% de dichas acciones.

Reserva Legal: La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. La empresa tiene como reserva legal el valor de \$ 1.427,02 como saldo al 31 de Diciembre del 2014.

5. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del 2014, la compañía PROQUIR S.A. registra en sus Estados Financieros una Utilidad de \$ 11.776,56

PROQUIR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

EN CIFRAS COMPLETAS USS		CAPITAL RESERVA LEGAL 301 30401		RESULATADOS ACUMULADOS			
			GANACIAS (-) PERDIDAS ACUMULADAS ACUMULADAS	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO	
			30401	30601	30602	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	99	800.00	1,427.02	42,585.12	-389.34	-30,419.22	14,003.58
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO IMNEDIATO ANTERIOR	9901	800.00	1,427.02	42,585.12	-389.34	0.00	44,422.80
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	800.00	1,427.02	42,585.12	-389.34		44,422.80
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	9902	0.00	0.00	0.00	0.00	-30,419.22	-30,419.22
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O PERDIDA DEL EJERCICIO)	990210					-30,419.22	-30,419.22

6. <u>ADAPTACION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION</u> FINANCIERA

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No. 348 se publico la siguiente resolución No. 06.Q.ICI – 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y

vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

Mediante Resolución No. 08. G DSC de la Superintendencia de Compañías se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

CBA. CESAR MURILLO LARA

C.I. # 1304057977

Reg. Contador 049832